

Medidas tendientes al aumento de la población ganadera

VII CONGRESO AGROPECUARIO NACIONAL DE 1956

(Del 14 al 17 de marzo)

Ponente: señor OLIVERIO LARA BORRERO

Origen de la ponencia

El tema propuesto por el Comité Ejecutivo Organizador del Séptimo Congreso Agropecuario Nacional, convocado para su reunión en Cúcuta del 16 al 19 de noviembre de 1955, sobre "Medidas Tendientes al Aumento de la Población Ganadera", reviste un especial interés toda vez que la Sexta Conferencia de la Cepal, celebrada recientemente en Bogotá, ha señalado tres hechos determinantes que le dan a esta Ponencia un singular relieve de transcendental importancia, así:

1º—La producción ganadera de los países de América Latina, con excepción de Argentina, Uruguay, Paraguay, México y Nicaragua, es generalmente deficitaria en proporción a las necesidades de sus consumos internos.

2º—La ración alimenticia de carne en los mismos países de Latino América, descartando los tres primeros citados, es inferior a la cantidad mínima recomendada por sabios preceptos dietéticos, y

3º—Colombia es uno de los países de la región con mejores condiciones

ecológicas que hacen recomendable la conveniencia de intensificar dicha producción, no solamente desde el punto de vista del interés por mejorar la alimentación del pueblo, sino con miras a desarrollar una corriente de exportación de halagadoras perspectivas económicas.

Cobra aún mayor fuerza esta última premisa cuando un colapso todavía vigente en materia de precios del café, apenas atenuado y ligeramente diferido a causa de las heladas del Brasil, nos señala qué tan urgente es la necesidad de buscar otras fuentes de ingreso de divisas, para lograr la culminación de lo que tanto se ha repetido, quizás hasta llegar a la necesidad, acerca de la conveniencia de diversificar las exportaciones, a fin de librar al país de las angustias de una sola fuente de entradas aplicables al desarrollo normal del comercio internacional.

Desarrollo de la ganadería

Antes de entrar en el fondo de esta materia, es preciso hacer algunas consideraciones relacionadas con una serie de factores que han venido influ-

yendo en el desarrollo de la ganadería vacuna, especialmente en los últimos años, cuando circunstancias de orden social, racial, sanitario y vial, han determinado fuertes modificaciones en el panorama nacional de la industria pecuaria, y que, cada cosa en su tiempo, ha influido con mayor o menor fuerza en esta actividad que los colombianos practicamos por tradición y por herencia de generaciones de pastores, que en su gran mayoría fueron quienes plasmaron la fisonomía económica de la nación colombiana.

El primer paso revolucionario que se dió después de que los colonizadores europeos establecieron los pequeños rebaños que dieron origen a las grandes haciendas ganaderas del país, inicialmente en lo que hoy es el Magdalena, Bolívar, Cauca, Cundinamarca y Tolima, fue la utilización del alambre de púas, que llegó a estas tierras a principios del segundo tercio del siglo pasado, lo cual permitió mejorar los sistemas de administración, que antes mantenían los ganados en comunidad, sin clasificación de ninguna especie, y sólo raras veces se servirían de cercos naturales o de vallas que se hacían con tierra pisada, con madera, quadua o chusque, o bien mediante fosos excavados en el suelo, cuando no con setos de cultivos propicios para estos menesteres.

Con la división de las tierras por cercos de alambres de púas vino en seguida el mejoramiento de los pastos y su mejor aprovechamiento por el sistema de rotación, y por ende, la calidad de los ganados principió a transformarse favorablemente, lo que se hizo más notorio con la influencia de las primeras importaciones de ganados de

razas inglesas, destinadas especialmente a zonas de climas benignos, como la Sabana de Bogotá, en donde encontraron condiciones favorables para proliferar exitosamente.

Contribuyó también al desarrollo de la industria pecuaria la feliz iniciativa del General Rafael Uribe Uribe, quien trajo del Brasil a Colombia las semillas de pasto gordura o "chupín" y del yaraguá o "puntero" o "faragua" o "pajoso", como se les denomina en diversos lugares.

Razas de ganados

En la casi totalidad del país se produjo, a través de muchos años, un lento proceso de acondicionamiento de los ganados traídos de la Metrópoli a la Colonia, que por cierto eran de una calidad muy deficiente, como es aún la que predomina en España, transformándose por lento proceso de adaptación en nuevos tipos de razas definidas, de donde salió el Criollo de la Costa y del Valle, el Chino Santandereano, el Patiano, el Blanco Orejinegro, el Llanogranduno del Huila y el Araucano de los Llanos Orientales, a los que se agregan las mejores variedades, ya en alto grado de selección, del Romo Sinuano mediante un remoto cruce del Criollo Costeño con el Aberdeen Angus, y del Sanmartinero que es una hibridación del tipo Llanero con el Durham, amparados, en ambos casos, por la buena nutrición de que en esas regiones se dispone, en donde crecen pastos de magnífica calidad.

Las zonas frías horizontales o de suaves declives de Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima, Huila,

Antioquia, Caldas y Santander, recibieron más o menos tarde, de acuerdo con el desarrollo de las propias secciones y de sus vías de acceso, el beneficio de la importación de razas inglesas y francesas, al principio singularmente en la línea de doble fin, y posteriormente en la especialización de la producción lechera. Así se vió llegar al país, el Short-horn o Durham, el Normando, el Red-Poll, el Charolais, el Herford, el Lincoln, el Devon, el Holstein, el Pardo Suizo, el Ayrshire, el Jersey y el Guernesey. Algunos ejemplares de Miura, de Santacoloma y de Veraguas, han dado origen a las ganaderías de toros de lidia de Cundinamarca, el Tolima, el Valle y Bolívar, mientras que el Cebú, "El Rey del Trópico", ha sentado su dominio en forma extensa e intensa en la vasta zona caliente de las hoyas de nuestros grandes ríos.

Proceso de la ganadería

Puede decirse que casi todos los sectores en que pudiera considerarse dividido el país, con muy pocas excepciones, son adecuados para su aprovechamiento con fines ganaderos en una o más de las tres etapas en que se divide esta actividad, como son la cría el levante y la ceba, fuera del interés lechero que, aunque las más de las veces se halla vinculado a la cría, se le debe considerar independientemente por sus características especiales y peculiares, derivadas de las imperiosas necesidades de sus objetivos económicos.

El país venía aumentando lenta pero ininterrumpidamente sus inventa-

rios ganaderos a través de largos años de tesonero esfuerzo, y la Costa, que dispone de mejores tierras para ganados, vió crecer este renglón en forma prodigiosa, paralelamente con el descuaje de selvas que se convertían en maravillosas praderas, pudiendo así enviar continuamente sus excedentes de novillos al interior del país y a la vez exportar a Venezuela, Panamá y algunas islas de las Antillas, cantidades de real importancia.

El convenio que existió hace quince años con Venezuela para recibirle ganados flacos procedentes de Apure y de Barinas con destino a Santander del Norte, a cambio de igual cantidad de ganados gordos procedentes de Colombia, no operó sino en mínima parte, por cuanto que la Costa vendía mucho más ganado gordo para Venezuela que el flaco de que disponía este país para traer a nuestros cebaderos del Zulia, así que, ante la escasez de carne de Venezuela, se hizo caso omiso del convenio, y se siguieron llevando ganados gordos de Bolívar y Magdalena por fuera de la cuota convenida, a la vez que la Costa inició el envío de novillos empostados a Santander del Norte por la nueva vía de Gamarrá a Cúcuta, entonces recientemente dada al servicio, para atender a las necesidades del Noreste Colombiano.

Por aquella época se suscribió también el Pacto de Cuotas Cafeteras que determinó una reacción de los precios del café, y siendo este grano el término de comparación de los valores en Colombia, los precios del ganado, así como los de los jornales, los víveres y en general toda clase de productos, se vieron influidos por la mi-

ma causa. Los artículos extranjeros subían también de precio como consecuencia del alza del cambio, y por el establecimiento indirecto de cambios diferenciales con que se quiso favorecer el interés por determinados artículos considerados como esenciales para la vida común de los colombianos.

Ya la importación de reproductores de la raza Cebú, que por inaudita equivocación estuvo prohibida durante seis años, había sido reanudada, y los ganados "pringados" o "cruzados" de Cebú se abrieron camino en las ferias de Girardot, Medellín y Cartago, gozando de la irrestricta preferencia tanto de ganaderos como de matarifes, apuntándose las más altas cotizaciones en los precios del kilo en pie y en las mesas de venta de las famas, en donde se expendía su carne al público consumidor.

Por ese entonces la movilización de los ganados se hacía mediante grandes recorridos a pezuña, por las trochas del Sinú hacia Antioquia y por los caminos de Nariño al Cauca, de los Llanos a Cundinamarca, Boyacá y Santander, del Huila a Girardot, del Tolima al Quindío y del Magdalena a Venezuela por la Goajira. Los cortos recorridos en ferrocarril, lo mismo que el transporte por barcos del río Magdalena se hacían en combinación con esta clase de largos y penosos viajes, lo que implicaba una enorme merma en el peso de los animales, a los cuales era preciso volver a cebar, liquidando grandes pérdidas por el alto porcentaje de bajas ocasionadas por la muerte de reses en el transporte, o como consecuencia de tan precario y anacrónico sistema de movilización.

Los precios del ganado.

Los efectos del alza de las cotizaciones del café después de terminado el Pacto de Cuotas y suspendido el control de precios en los Estados Unidos, una vez concluida la segunda guerra mundial, dió lugar a que se registraran índices aún más altos para el grano, y por simpatía todas las cosas subieron en forma semejante, yendo el ganado a la zaga de este curso ascendente de precios, que no era otra cosa que el fenómeno natural de la pérdida del valor adquisitivo del dinero.

La opinión pública se agitó en sumo grado al rededor del tema del alza de los precios del ganado, y el gobierno, ante la presión de los consumidores, suspendió todas las licencias de exportación, tanto de víveres como de ganados gordos y demás productos alimenticios. Esta medida, fuera de perjudicar a determinados sectores, especialmente a los de la zona de Valle-dupar en el Magdalena y la Península de la Goajira, que no pudieron volver a vender a Venezuela sus productos agropecuarios, ni podían descharlos al interior del país por falta de vías adecuadas, ningún beneficio reportaría toda vez que el café lograba cada día precios más elevados, y del mismo modo, a mayores medios de pago y aumento constante del numerario, tenían que corresponder lógicamente nuevas alzas de todos los productos, lo que dió lugar a que se insistiera en asegurar que había escasez de muchos renglones, entre los cuales se señalaba particularmente la carne.

Se suspenden las licencias de exportación.

La aseveración directa pero muy equivocada de muchos ganaderos que confirmaron esta especie, dió lugar a que se pensara en las grandes dificultades en que se vería envuelto el país, al cabo de pocos años, cuando se hubieran agotado las reservas de novillos y consumido en buena parte el capital de reses hembras, antes de haber obtenido de ellas el adecuado rendimiento a lo largo de su vida reproductiva. Así se cerró la exportación y el país perdió contacto con sus clientes compradores de ganado del exterior, cometiendo en esta forma uno de los mayores errores financieros a lo largo de nuestra vida económica, cancelando uno de los canales de entrada de divisas de más halagüeñas perspectivas.

Si hubiera existido por aquel entonces alguna real escasez pasajera de ganado, era aconsejable, dentro de una sana política de intercambio, reservar una cuota de sacrificio para mantener los mercados externos, como lo hacen con diversos renglones, llegado el caso, todos los países, y como lo hizo la Argentina que, para mantener su cuota de exportación a Inglaterra, restringió por dos días en la semana el consumo de carne.

La Fiebre Aftosa

Con la suspensión de los despachos a Venezuela se vió nuestro país hermano obligado a buscar otras fuentes de aprovisionamiento, importando carnes de Argentina y Brasil, portadores de

aftosa que pronto contaminaron sus ganaderías, y de este modo la aftosa entró por Venezuela a Colombia, vía Guasdualito a El Amparo, de donde fue llevada a Sogamoso en los primeros lotes de reses enfermas para luego extenderse a casi todas las zonas ganaderas del país, hasta entonces libres de ese flagelo.

Por fortuna la fiebre aftosa resultó de caracteres benignos, quizás porque los tipos de virus que se presentaron eran los de menor peligrosidad, o porque las condiciones rigurosas del trópico atenuaron en forma espontánea esta enfermedad que tan graves consecuencias ha implicado en las zonas templadas. Es lo cierto que la aftosa no ocasionó sino una mínima parte de los males pronosticados, y muy posiblemente el mayor de todos ellos la perturbación comercial que se derivó de algunas reglamentaciones que se dictaron al principio de la campaña de sanidad, cuando la falta de experiencia se tradujo en "Palos de Ciego", que se dieron sin provecho alguno.

Ya declarada Colombia como país aftoso, no volvió Venezuela a consentir la entrada de ganado colombiano, que a pesar de la suspensión de licencias de exportación se seguían pasando clandestinamente por la frontera de Maicano con destino a Maracaibo.

Nuevas alzas en los precios del café se traducían en aumento del costo de producción por elevación en los jornales, que en el ramo ganadero tiene tanta significación por cuanto que la limpieza y conservación de potreros se hace por lo general a mano, y el precio del ganado llegó alrededor de

\$ 1.75 el kilo en pie para las mejores calidades de novillos cruzados de Cebú, en las plazas de Medellín, Manizales, Pereira y Armenia. Entonces como antes, tampoco se tuvo en cuenta la relación de precios del ganado con los del café y se hizo más fuerte la presión de los consumidores, hasta que se abrieron las puertas a la importación de ganado flaco que se trajo de Nicaragua, y que se ha introducido en su mayor parte por Buenaventura, en el segundo semestre del año pasado y en lo que va corrido de este año.

Falta de estadística

Hay que lamentar la absoluta falta de cifras para formar una idea siquiera aproximada sobre la realidad de los inventarios ganaderos con que cuenta el país, pues no ha sido posible levantar un censo que dé una idea al respecto, y los mismos resultados del "Muestreo" que se hizo últimamente, no son valederos, toda vez que este sistema es aceptable siempre y cuando que se haya repetido por varios años, a fin de que se vayan corrigiendo sucesivamente los errores naturales de las pruebas anteriores. Además durante la época en la cual se practicó el "Muestreo", se hallaba una gran parte del territorio nacional, especialmente la correspondiente a los Llanos Orientales, influída por un estado antisocial que no permitía desarrollar ninguna actividad censal, y del mismo modo estuvo por varios años esa importante región ganadera fuera de todo control para registrar el consumo de ganados, y menos aún su propia producción.

Con todo, los datos del degüello venían indicando que el consumo de carne seguía su curso normal, uniforme con el aumento de población humana, pese a los precios más altos que prevalecieron durante los años de 1953 y parte de 1954, y no se supo de ningún lugar del país en donde hubiera dejado de sacrificarse ganado por falta de reses gordas, y por lo tanto que hubiera faltado la carne para su expendio al público.

La influencia del Cebú

Hay que tener en cuenta que el cruce con el Cebú ha representado un aumento en el peso de las reses que van a los mataderos, que fluctúa entre 50 y 100 kilos por cabeza, y que además este cruce significa una economía de un año en tiempo para lograr su beneficio en el máximo nivel de la curva de adelanto del ganado en el decurso de su vida. Las estadísticas cubanas señalan que la influencia del Cebú en los cruces con los tipos de ganado de carne implica un mayor rendimiento equivalente a un 25% en la cantidad neta de material de consumo, con menor peso en la estructura ósea, lo mismo que en las vísceras y en la piel.

Los nuevos medios de transporte

Otro factor determinante en el aumento del peso de los animales que hoy llegan a los mataderos, es la transformación que se ha venido operando en los últimos tres años en materia de sistema de transporte. Se aproximan a cien mil reses las que van anualmente de los Llanos a Bogotá,

por camiones que vienen de Villavicencio, San Martín, Restrepo y Puerto López, con una economía que puede calcularse en cincuenta kilos por animal. Lo propio sucede con el transporte de Córdoba y Bolívar a Medellín, donde 300 camiones semanales mueven ahora las 150.000 cabezas que anualmente se movilizan por la carretera troncal, que antes viajaban por trochas de difícil acceso en viajes hasta de cuarenta días, o dando la vuelta por el puerto de Yatí, a fin de subir el río Magdalena en lento barcos para luego ir de nuevo al interior de Antioquia y del Valle cruzando la cordillera central por el ferrocarril de Puerto Berrio. En el caso específico de esta nueva ruta, el mayor aprovechamiento de peso en los ganados oscila entre 80 y 100 kilos por cabeza, por tratarse de tipos de más alta calidad. Además en casi todos los sectores del país, se están utilizando cada día más las carreteras, como consecuencia del mejoramiento que ellas han venido experimentando por su rectificación, construyendo variantes de mejores especificaciones, ampliando curvas, disminuyendo pendientes, perfilando rasantes y alineamiento, sacándolas de los centros poblados que tanto entorpecían la marcha de los vehículos y, finalmente y en largos trechos, pavimentándolas adecuadamente, todo lo cual rebaja el costo de movilización de los ganados, lo que permitiría suponer grosso modo, que si el volumen de reses que se mueve en camiones en todo el territorio nacional llega a 400.000 unidades por año, con una economía de pérdida de peso de sólo cincuenta kilos por cabeza, o sea que lo que antes se desperdiciaba cami-

nando por interminables senderos, se entrega ahora al consumo, esto representa un aumento de 20 millones de kilos de carne, o su equivalente al peso en canal de ochenta mil novillos por año.

El degüello

Los datos del degüello estuvieron fuertemente interferidos por razones de orden público bien conocidas, pero puede calcularse que la cifra de millón y medio de reses por año se aproxima mucho a la realidad, dejando un pequeño margen para el sacrificio clandestino. Cuando se dispuso de datos de alguna fidelidad se vió cómo la proporción normal de sacrificios, por razón del sexo, era del 58% de machos contra 42% de hembras, lo que demuestra que se ha venido conservando un buen margen de reserva en hembras que garantiza el aumento progresivo de la población bovina.

El sacrificio de hembras

Quienes se esforzaron por demostrar que la ganadería colombiana iba en fuerte descenso, con base en los precios ascendentes que registraban las más importantes plazas del país, sin tener en cuenta que las altas cotizaciones del café determinaban este imperioso hecho económico, y quienes dijeron que el sacrificio de hembras aptas para la reproducción estaban socavando el futuro de los recursos pecuarios, también sin verificar la exactitud de esta observación, hicieron que se tomaran dos medidas que han producido perjuicios incalculables a los ganaderos de todas las

regiones colombianas, a donde su efecto se ha hecho sentir, siguiendo la ley universal de los vasos comunicantes, que fueron la de autorizar la importación de ganados para el consumo y la de supuesta restricción de sacrificios de hembras. No importa que esta última medida esté adobada con el eufemismo de "Aptas para la Reproducción", porque en la práctica lo que se hizo fue sencillamente poner en manos de Alcaldes e Inspectores de Policía, un arma peligrosa y poderosa para que ellos, en la práctica, decidían en su arbitrariedad lo que sólo los dueños están en condiciones de apreciar, cuando por razones especiales una de estas hembras deba venderse para el matadero. Es que es muy distinta la vida en las capitales a la vida en pueblos y veredas, y los decretos deben dictarse con miras a los efectos que ellos puedan producir hasta en los últimos rincones del territorio patrio. Esta reglamentación no produjo el efecto ambicionado, porque las hembras, de cualquier edad o condición, se han seguido sacrificando, sólo que en muchos casos, determinados y afortunados compradores imponen precios a su acomodo para la adquisición de ellas, lo que se traduce en la desvalorización injustificada con perjuicio de los propios ganaderos productores. Quienes conozcan la vida rural saben qué tan cierto y qué tan frecuente es por desventura este hecho.

Importaciones de ganados

Las importaciones de ganado para el consumo que en el primer trimestre del año en curso, que es el único dato

disponible hasta la fecha procedente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, asciende a 4.464 cabezas con la denominación de "Bueyes", corresponde simplemente a novillos flacos por un valor de \$ 1.789.481.00 o sea a razón de \$ 400,86 cada novillo que fue el precio pagado al cambio oficial del 250%. Si estos novillos flacos se hubieran pagado con cambio libre, computado únicamente al 400% hubieran costado \$ 2.863.031,04 a razón de \$ 641,36 cada novillo flaco, lo que resulta escandalosamente caro, con el agravante de que se trata de animales de inferior calidad.

Los precios altos del ganado estuvieron vigentes hasta cuando los precios favorables del café permitieron esos niveles, y entraron en descenso a la par con la caída de las cotizaciones del grano, como apenas resultaba lógico y natural, sólo que a esta razón obvia se vino a sumar la influencia psicológica que las importaciones de novillos flacos ejercieron en la mente de los compradores del Valle primero, y luego en todo el país, no tanto por su cantidad sino por el celo de los ganaderos temerosos de ver invadido el país con nuevas y mayores importaciones de novillos para ceba, que habrían de desalojar a los nacidos en los criaderos autóctonos, o al menos provocarían un envejecimiento aún mayor de los precios que se postraban en Cartago, feria tras feria.

Mayores ofertas de ganados

Se sumaba a este temor el hecho notorio del aumento de la producción ganadera, porque muchas regiones

crecieron al amparo de los precios progresivamente remunerativos que desde hacía años se venían registrando en el país, lo mismo que, restablecida la normalidad en el Llano, las faenas o "Ganaderías", que es el término usado en la región para referirse a la vaquería o labor de alistar y movilizar el ganado flaco con destino a los cebaderos de las estribaciones de la cordillera, se pudieron realizar en tiempo, y las cosechas de novillos gordos estuvieron disponibles en los mercados, presionando aún más los precios hacia niveles cada día más rebajados.

Hay que agregar que los últimos años han correspondido a un ciclo húmedo durante el cual los veranos han sido muy cortos, y por lo tanto las praderas han mantenido buena comida verde, lo que ha favorecido el adelanto de los ganados en forma inobjetable.

El caso del sebo y de las pieles

Otro factor que ha influido notablemente en la baja de los precios del ganado es la competencia desleal que se le hace a la industria criolla con las importaciones de sebo y de pieles, pagados al cambio oficial del 250%. El caso no puede ser más aberrante e incalificable. Mientras en muchos lugares las pieles y el sebo se pierden porque la preparación y el transporte cuestan más que el precio interno de venta, las curtiembres y fábricas de jabón utilizan en gran parte pieles y sebo importados, cuyos bajos costos, por razón del cambio, tienen postrados los precios de estos productos del ganado. Mientras más gordo esté un

novillo, menos interés tiene el matarife en ofrecer por él un precio satisfactorio, porque valiendo el sebo por kilo la quinta parte de lo que vale el kilo de carne en pie, su mejor estado de gordura implica un recargo sin provecho en el precio de la carne, ya gravada con los impuestos cada día más rigurosos de las autoridades de higiene, que no han dejado que la carne en los expendios baje en la proporción que ha bajado el precio del ganado en pie, especialmente en las capitales y ciudades de mayor importancia.

Así se ha liquidado la pequeña industria del jabón de la tierra o jabón de monte, que lava mejor que el jabón de pino, y han quedado sin esta ocupación quienes anteriormente ejercían este oficio. En cuanto al precio de las pieles el caso es semejante, y muchas veces vale más la multa que se impone por aplicar mal la marca quemadora que el valor de la misma piel. Entonces ¿para qué se conserva la multa?

Durante el año pasado el país importó 6.191.466 de kilos de sebo derretido que costaron \$ 3.171.275.00 y 8.558.642 de kilos de pieles por valor de \$ 7.116.101.00, o sea un total de salida de dinero colombiano de \$ 10.287.376.00 por estos dos conceptos, lo mismo que los ganaderos dejaron de recibir como parte del precio de venta de sus animales. Hay que tener en cuenta que el dinero que reciben los ganaderos pasa rápidamente a manos de los trabajadores que sirven en las haciendas y que rozan y limpian los potreros, hasta llegar por fin al gobierno en pago de impuestos, de tal manera que lo que hace el Estado con este sistema de favorecer las

importaciones, con detrimento de la industria nacional, es sencillamente perjudicarse a sí mismo.

La anormalidad social y comercial

En algunas regiones hay que lamentar que prevalece una situación social de completa anormalidad, en donde los propietarios de ganado se han visto forzados a liquidar sus existencias antes de perderlas a manos de los bandoleros, lo que pone un grano más de arena en el plano movedizo de inestabilidad y zozobra en que se agita ahora el gremio ganadero, bajo el impacto de los precios bajos y el estancamiento de operaciones, especialmente en la línea de ganados de levan te, tanto de hembras como de machos.

De prolongarse esta situación de estancamiento de las transacciones ganaderas, cuando hay lugares en donde no se cruza un negocio desde meses atrás, habrá de presentarse un serio problema, que ya principia a vislumbrarse, tanto para los propietarios de ganados que han comprometido su crédito con base y garantía de este negocio, como para quienes concedieron tales créditos. Entonces será necesario contemplar una especie de moratoria, mientras cesa esta anormalidad comercial de alto costo de producción y bajo precio de venta, cuando no paralización total de los negocios.

El Gobierno no podrá mirar con desgano este problema, porque siendo así que dentro de la comunidad de tipo socialista, en la cual estamos embarcados, cada ciudadano que dice llamarse "Propietario", es apenas un simple administrador de los bienes del Estado, a quien el gobierno le da per-

miso de llevar este flamante título y debe contar con la ayuda del mismo gobierno, para mutua conveniencia, a fin de que esa administración sea exitosa y pueda así pagar los impuestos que el gobierno recauda a manera de canon de arrendamiento de las propiedades, en compensación de su usufructo.

Recomendaciones

Si se aceptan como valederas las razones expuestas, quizás en forma dilatada pero indispensable para los objetivos de esta ponencia, pueden plantearse las recomendaciones que de ellas se derivarían, primero que todo con un interés primordial de pedirle al gobierno la prohibición absoluta de importar ganados destinados al consumo, de cualquier especificación que sea; que se prohíba la importación de pieles y de sebo de res, y que se derogue el Decreto sobre restricción del sacrificio de hembras, de tan contraproducentes resultados.

Logrado este primer objetivo debería recomendarse un estudio, por parte de técnicos y expertos en economía ganadera, para apreciar si es el caso de autorizar de nuevo las exportaciones de ganados, a fin de aliviar la situación de excesiva abundancia que parece existe evidentemente en el país.

Abiertas, con las exportaciones, las válvulas de escape del excedente ganadero, se puede entrar de lleno en el tema de las "Medidas Tendientes al Aumento de la Población Ganadera", porque primero que todo hay que crear un interés económico y remunerativo en favor de la industria pecuaria y de los propios ganaderos, para

que ellos se interesen en utilizar y aco-
ger los procedimientos que se aconse-
jen, en lugar de repudiarlos. De otro
modo no habría objeto de aumentar la
población ganadera, porque ello equi-
valdría a empobrecer más a los due-
ños de ganados, con notable perjuicio
para la comunidad en general.

Nuevas modalidades

Hay que tener en cuenta que la ava-
lancha de ganado de la Costa que lle-
ga al interior del país por la carretera
de Cartagena a Antioquia, a Caldas y
al Valle, irá en aumento a medida de
que las obras de rectificación de la
vía, ahora en ejecución, vayan pros-
perando especialmente en lo que res-
ta del sector de la cordillera, con lo
cual se reducirá el tiempo y el costo
del transporte, porque el recorrido re-
sultará más corto a consecuencia de
las variantes en construcción, y los ca-
miones podrán viajar a mayor veloci-
dad por las mejores especificaciones,
tanto de puentes como de alineamien-
tos, piso y amplitud de la banca. Pue-
de calcularse que en no menos de tres
años estará la totalidad de esa carre-
tera troncal ya rectificada y pavimen-
tada y para entonces se habrá opera-
do una transformación en la ganade-
ría de muchas de aquellas ricas regio-
nes de la hoyada del río Cauca, que aho-
ra están dedicadas exclusivamente a
la ceba, alimentadas con novillos lle-
vados de la Costa, para convertirse en
ganaderías de triple finalidad, porque
van a tener que criar y levantar sus
propios surtidos para el engorde, si
acaso no logran otras fuentes de apro-
visionamiento de ganados flacos en
el interior del país.

Lo propio irá sucediendo más lenta
pero seguramente en los cebaderos de
Puerto Berrio, Dorada y Salgar, y
cuando estos fenómenos se produzcan,
si acaso se logra reanudar la corrien-
te de exportación de ganado, la vía
fluvial y el ferrocarril del Magdalena
o la carretera que quizás un día lo
reemplace, habrá de invertir el senti-
do de la marcha que hasta ahora han
mantenido los ganados del litoral, de
norte a sur, para viajar entonces de
sur a norte, en busca de los puertos de
embarque hacia el exterior. No hay
duda de que los medios de transpor-
te son especialmente determinantes en
los fenómenos económicos relacio-
nados con toda clase de negocios, y
en especial con los de ganadería, y ya
se vislumbran nuevas ocurrencias
con la utilización de la vía aérea, con
grandes aviones cargueros, a la ma-
nera de establos voladores. Dentro de
la transformación de la geografía co-
mercial que operan los nuevos y me-
jores medios de transporte, no sería
extraño que viéramos a Tumaco y a
Buenaventura convertidos en puertos
de embarque de ganados gordos que
habrían de salir para el Perú y Chile,
evitando para algunos de esos gana-
dos un recorrido a todo lo largo de la
poligonal envolvente que implica el
paso por el Canal de Panamá, a tra-
vés de un mar generalmente picado
como es el Caribe, para preferir la ru-
ta del interior, que acorta en buena
parte el tiempo del viaje.

El crédito

Desde hace varios años el gobierno
nacional, a través de la Caja de Cré-
dito Agrario, por conducto del Ministe-

rio de Agricultura, y últimamente con la ayuda del Banco Cafetero, ha venido facilitando la importación de ejemplares de calidad de diversas razas, con los cuales se han beneficiado notablemente nuestros rebaños, a la vez que se han tomado algunas disposiciones para ensanchar el crédito ganadero, que es la necesidad primordial de nuestros hombres del campo. Se ha propendido el establecimiento de fondos ganaderos, y últimamente se ha fundado el Banco Ganadero, el cual se halla en su etapa de organización.

Los fondos ganaderos son instituciones prácticamente oficiales que han tratado de seguir la buena orientación que se le ha dado en Antioquia, el cual ha prestado magníficos servicios, a la vez que ha aumentado su capital hasta llegar a ser hoy una poderosa organización crediticia, cuyo capital de \$ 18.000.000.00 pertenece en un 98% al gobierno departamental.

Le sigue en importancia el de Cundinamarca, con más corta trayectoria, y luego otras entidades departamentales han fundado ya instituciones semejantes, o están en vía de fundarlas. Pero la índole del crédito que otorgan los fondos ganaderos se encamina a cubrir tan sólo una mínima parte de las necesidades del gremio, porque hace préstamos en especie, y si bien es cierto que facilita la manera de aprovechar pastos dando ganados en compañía, lo que ha sido muy buen negocio a través de largos años de permanente ascenso en los precios, no se aplica para financiar otras necesidades, como son la apertura de nuevos pastos, ni su mejoramiento, ni si-

quiera las construcciones industriales complementarias de la ganadería. En cierta forma los fondos ganaderos facilitan la manera de que los ganados cambien de dueño, con doble beneficio tanto para el vendedor como para quien recibe el ganado, pero realmente no cumplen la finalidad total de facilitar los medios para incrementar otros objetivos que redundan en provecho de la ganadería nacional.

El Banco Ganadero

Es seguro que sólo una Institución especializada lograría hacerlo, y con tal fin se ha creado por el gobierno nacional el Banco Ganadero, cuya financiación no se ha dado todavía a conocer. Tan sólo se ha establecido recientemente una especie de suscripción obligatoria por parte de los propietarios de ganados en acciones de los fondos ganaderos, por cierto bastante elevada. Muchos elementos del gremio consideran con acierto que mejor sería que esa suscripción obligatoria se destinara a la suscripción de acciones del Banco Ganadero, con tal de que esta entidad tenga un carácter netamente privado.

De ahí podría resultar una poderosa Institución que en corto plazo, con sus propios y crecientes recursos, y con la expansión de cinco a uno que se opera en el capital dedicado al crédito, podría cumplir la alta misión que le corresponde, tendiente al fomento ganadero en aquellas etapas que por su dilatación no cubre el crédito comercial, ni los Fondos Ganaderos, ni la Caja Agraria, ni el Instituto de Crédito Territorial, ni el Banco Central Hipotecario.

Para descuajar selva, cultivar pastos, establecer criaderos, levantar los productos de esos criaderos y cavar los animales ya desarrollados, se toman no menos de diez años, y el dinero requerido para estos menesteres nadie lo prestaría a semejante término, así se ofreciera pagar cualquier tipo de interés, y se diera en garantía el Capitolio Nacional o una póliza de seguros de la Compañía Colombiana. No se trata simplemente de un problema de sola confianza, sino de que no se dispone de una organización destinada a llenar este objetivo.

Muchas otras aplicaciones del dinero que ahora falta habrían de redundar en idéntico beneficio del fomento de la ganadería. El cultivo más importante y quizás el más descuidado en el ramo agrícola es el de los pastos, que es la propia fuente de la ganadería, que pueden mejorarse pero a ciertos costos generalmente no están al alcance de los hacendados.

Se dice con toda propiedad que "la calidad entra por la boca", pero aunque nos esforzamos en traer ejemplares de razas extranjeras, los echamos a perder por falta de una alimentación que les mantenga esa alta calidad. La cultura de pastos, tan variada por razones de climas, suelos y propósitos, requiere una especial atención que los ganaderos en su gran mayoría no conocen, pero que no pueden atender muchas veces por física falta de dinero. El Banco Ganadero podría remediar esta falla fundamental de la industria.

Las irrigaciones destinadas a mantener frescas las praderas y los pastos de corte, o a asegurar las cosechas de granos forrajeros mediante la

captación de aguas superficiales o de aguas subalveas con este fin, y muchas veces con el de hacer simples abrevaderos para los animales, como también las obras de drenaje y desecación para recuperación de tierras inundadas, que las más de las veces son las mejores por la acumulación secular de humus, son obras más o menos costosas que, aunque de seguros y espléndidos beneficios, no existe actualmente la manera de financiarlas.

La construcción de viviendas y campamentos o el mejoramiento de los existentes para que la vida del campesino sea menos ingrata y disfrute de las facilidades y comodidades que ofrecen los adelantos modernos; la ejecución de puentes y la apertura de caminos carreteables que faciliten la movilización dentro de los diversos sectores de las haciendas, en la proporción y extensión de ellas, la creación de establos y montaje de equipos de ordeño, beneficio, conservación y transporte de leche; la plantación de bosques con fines maderables o para conservar las aguas; o para mantener los suelos, o simplemente para cerramiento de predios, y mil cosas más que bullen en la mente de prósperos e inteligentes ganaderos, y que en mayor o menor escala son obras que cuestan dinero del que no se dispone, son necesidades que el Banco Ganadero debe suplir de manera preferencial otorgando plazos adecuados al término del logro del beneficio que se busca con cada inversión.

Venezuela nos ha dado un ejemplo elocuente del milagro que opera el crédito acertadamente concedido, cuando vemos que ha levantado su in-

dustria ganadera con rapidez vertiginosa y está a punto de suplir la totalidad de sus necesidades internas de carne, eliminando el enorme déficit que antes tenía. Sus grandes lactuarios de San Carlos y Santa Bárbara que distribuyen leche buena en gran parte del territorio venezolano, con una intensa propaganda para lograr que el pueblo se nutra mejor tomando tan rico alimento, nos enseña que todo esto es viable y provechoso a base de disponer del crédito sano, amplio y oportuno.

Capacidad de consumo de carne y de leche

Los escandalosos y crecientes consumos de cerveza, aguardiente, ron blanco y demás bebidas alcohólicas permiten poner en duda la aseveración que se formula con señalado e intencionado énfasis, sobre la poca capacidad económica de los consumidores para comprar leche y carne, los dos elementos básicos para lograr un pueblo fuerte y sano. En consecuencia es mucho lo que se puede hacer a fin de propender por disminuir el consumo de los primeros en cambio de aumentar el de los segundos, lo que reportaría infinitos beneficios.

Comparación de precios

En cuanto a los precios de la carne en Colombia, es preciso aclarar que no es cierto que aquí sea más cara que en los Estados Unidos y que en muchos otros países americanos como inexactamente se ha asegurado. Ahora que han bajado tanto los precios en Norteamérica, los novillos gordos en

pie se pagan a US\$ 0.25 de dólar por libra de 451 gramos, equivalente a US\$ 0.54 el kilo que al cambio del 400% del mercado libre de dólares, equivale a \$ 2.16 en moneda colombiana el kilo en pie, contra \$ 1.20 que es el promedio que rige en Colombia. Es de advertir que la conversión de los dólares se hace al cambio libre, porque es a este mismo tipo de cambio a como le cuesta al ganadero la mayoría de las cosas indispensables para producir el ganado, y sería un absurdo que se pretendiera vender al cambio oficial y comprar al cambio libre, como es un absurdo la importación de ganado para consumo, bajo el señuelo de que resulta de bajo costo pagándolo con dólares oficiales del 250%. Desde luego se subentienda que cuando se reanuden las exportaciones de ganados, han de hacerse a base de que los dineros provenientes de las ventas que se efectúen se conviertan en moneda colombiana al tipo del cambio del mercado libre, sin más impuestos ni recargos que hagan inoperante el negocio.

Generalidades

La rehabilitación de las transacciones internas, mediante la solución de los problemas creados con los excedentes que no encuentran mercado oportuno dentro del país, y las disposiciones de crédito para fomento ganadero, soltarían los frenos que hoy mantienen estancada la industria para lograr un rápido desenvolvimiento, aprovechando así las grandes posibilidades con que cuenta el país en casi todos los sectores del territorio nacional, a que se refirió la Cepal en

el informe sobre Colombia, inicialmente citado.

Logrados estos objetivos, quedarán muchas campañas complementarias por satisfacer, de orden sanitario, zootécnico y administrativo, que el Ministerio de Agricultura ya tiene iniciadas con buenos resultados, las más de las veces.

En la lucha contra la aftosa se ha dado ya el paso definitivo que redimirá al país de esta tragedia. La creación del Instituto Nacional Antiaftoso, como entidad autónoma e independiente, corregidos ya todos los errores iniciales, bajo la dirección técnica de expertos del Instituto Italiano de Brescia, ha principiado a producir vacuna magnífica que ha sido sometida a las más rigurosas pruebas con intachables resultados, aun en dosis mucho menores a las que se están recomendando. La dirección de la campaña ha autorizado a los ganaderos responsables para aplicar la vacuna directamente, sin intervención de los vacunadores oficiales, con la esperanza de que, una vez notificados de los cuidados de conservación de la vacuna a baja temperatura, se convierta esta actividad en algo semejante a la aplicación simple de otras vacunas preventivas, como la del carbón sintomático.

Las enfermedades parasitarias que tantos estragos ocasionaban antes, han sido dominadas con la fenoteazina, y la peste boba con la polibarterrina aplicada a los becerros recién nacidos. Queda por recomendar que en aquellas regiones de intensa precipitación fluvial en largos períodos de invierno, y a la vez con densa humedad atmosférica, se establezca la montaña regulada para que los nacimientos

se produzcan en los períodos secos, ayudando así a la naturaleza en la defensa directa de la vida de los terneros. Falta resolver el muy delicado problema del nuche y de la garrapata que consumen la vida de los animales, demorando su desarrollo y abriendo las puertas a muchas enfermedades. Por fortuna la batalla de la ciencia contra estos insectos ya fue ganada por la ciencia, pero hace falta que los ganaderos se esfuerzen por valerse de esos medios que se ponen a su disposición, para lo cual sólo es preciso dejar la indolencia y el abandono que con frecuencia domina a los elementos del gremio. Será necesario construir muchos bañaderos cuya financiación se ha señalado ya como función especial del Banco Ganadero.

La asistencia técnica que está brindando el Ministerio de Agricultura, por conducto de sus secciones especializadas, y un equipo de médicos veterinarios que en actividad privada ejercen la profesión, llenan un vacío muy grande, y sólo hace falta lograr que las facultades de veterinaria y agronomía reciban del Estado su máxima ayuda, hasta colocarlas a la mayor altura posible y a idéntico nivel de las más aventajadas de otros países, en donde la especialización en los problemas tropicales sea la preocupación central de sus organismos directivos.

Las cuestiones administrativas de haciendas y ganados han sido miradas con poca atención, sin que haya existido un interés efectivo por la preparación de mayordomos entrenados en esta labor de tanta importancia, a fin de que dispongan de conocimientos prácticos con buenas bases teóricas que les impida cometer los errores

que involuntaria, pero fatalmente, cometen. No es posible entregar despreocupadamente cuantiosos intereses a manos de quienes tan sólo tienen voluntad para servirlos, pero que apenas conocen las cuatro operaciones de la aritmética, y aún menos que eso. Que haya escuelas de mayordomos en donde se enseñen nociones de veterinaria y agronomía, contaduría, legislación social, deberes civiles, primeros auxilios en casos de accidente y de enfermedades humanas, cultura y tratamiento de pastos, manejo de animales, construcción de cercos, fruticultura, avicultura, horticultura y jardinería.

Ceba precoz—Silos de tierra

Ha sido muy poco o nada lo que se ha hecho en materia de aplicación de sistemas encaminados a acelerar el proceso de engorde de reses para el matadero y en verdad es muy grande el campo de acción que muchas regiones tienen despejado para esta aplicación. El costo de la sobrealimentación requerida con este fin es factor determinante de la viabilidad de este procedimiento, y no se pueden hacer ilusiones al respecto mientras no se hayan hecho cálculos numéricos bien aproximados para conocer previamente esos costos. Los cultivos de alfalfa y otras leguminosas a base de nitrobacterias, lo mismo que los de avena forrajera, no parece que sean muy exitosos en nuestra tierra. La alimentación a base de concentrados resulta tan costosa que no vale la pena tenerla en cuenta, pero en cambio será mucho lo que se puede hacer con chala o caña de maíz en aquellas tie-

rras en donde este cultivo prospera en corto tiempo logrando hacer dos cosechas al año con espléndido rendimiento en cuanto a cantidad de toneladas de alimento verde por hectárea, lo que rebaja notablemente el costo de la ceba acortando a la vez su duración. La maquinaria moderna permite, además de preparar el terreno, sembrarlo y cultivarlo, cortar el maíz y picarlo para llevarlo al silo de tierra, hecho previamente con tractores de oruga aprovechando una pequeña colina adecuada a este fin. El secreto del correcto almacenamiento en silos de tierra consiste en apisonar el forraje picado con cilindros pesados, o mediante el paso del tractor de orugas repetidas veces hasta que, al formarse una masa compacta del material ensilado, se haya expulsado por completo el aire que le quedaría si acaso no se obra de esta manera, lo cual echaría a perder el alimento, bien sea chala de maíz, o cualquier otro forraje verde. Esta labor debe hacerse sobre capas horizontales de cincuenta centímetros de espesor, en forma rigurosa. La conservación se logra mejor cubriendo el silo con una capa delgada de tierra, o bien puede dejarse la superficie libre, pero en este caso se pierde una cantidad de forraje equivalente a unos veinte centímetros de grueso que se habrá deteriorado por acción de la intemperie. En las zonas de largos períodos de lluvia sería recomendable amparar los silos de tierra con algún techo que les sirva de protección.

El costo de los silos de tierra, si bien no muy grande, sería otra de las inversiones que debería financiar el Banco Ganadero.

Legislación social

La legislación social campesina tiene grandes fallas que es conveniente corregir. Se busca, con toda justicia, darles a los trabajadores del agro condiciones de seguridad que son elementales en una vida civilizada y cristiana, pero por mala interpretación de esas leyes, se ha creado una situación de pugnacidad insostenible entre patrones y trabajadores, que ha echado por el suelo la especie de armonía familiar que antes existía entre unos y otros, llegando a reducir el rendimiento del trabajo a mínimos niveles, con lo cual se encarece aún más la producción.

No se trata de disminuir o de alterar los beneficios de que hoy gozan los trabajadores, sino que es preciso modificar las condiciones que determinan los inconvenientes apuntados, que las más de las veces sirven para que ellos sean presa fácil de tinterillos que los explotan, hostilizando a la vez a los patrones que llegan a abstenerse de ocupar brazos para librarse de injustos y molestos reclamos, con doble perjuicio, tanto para los mismos trabajadores, como para los patrones.

Inseguridad rural

Finalmente, nada de todo lo anterior valdría si no se logra a cabalidad garantizar la vida, honra y bienes de los campesinos, si se permite que los bandidos sigan sembrando el terror y la desconfianza que se traduce en el abandono de ricas regiones del país. Es un deber de los trabajadores del campo prestar su colaboración al gobierno en el empeño de

volver a la normalidad aquellas regiones, como se logró hacer con los Llanos Orientales, en donde la vida ha vuelto a ser arable y surgen cada día nuevas fuentes de riqueza, que los llaneros benefician con entusiasmo y con justo provecho. La misma ganadería del Llano principia a transformarse, y no está lejano el día en que los sistemas de explotación de tipo semisalvaje que allá se practican, se pongan a la altura de los más adelantados y perfectos.

El fuerte gravamen que implica el recargo sobre el impuesto predial, destinado al sostenimiento de la policía montada que debiera vigilar los campos y que se halla en continuo ascenso por los superrecaudados que le hacen a los predios, podría tener justificación si el servicio se prestara en alguna forma, y los propietarios no se vieran forzados a pagar una doble tributación, al Estado por una parte, y a los cuatreros o maleantes por otra, que roban sus ganados y siembran el pavor en las haciendas, para hacer más expedita la labor de continuar el robo a todo su sabor.

Estas inquietudes, expuestas con la mejor voluntad de cooperación, podrían servir de base, al menos en parte, para discutir y adoptar las recomendaciones finales que se deben hacer al gobierno nacional con el más alto espíritu patriótico y de solidaridad nacional.

Bogotá, noviembre de 1955.

(Fdo.) **Oliverio Lara Borrero**